I. MUNICIPALIDAD DE LOTA
DEPARTAMENTO DE SALUD

DESIGNASE COMO GESTOR DE PROYECTO CESFAM DR, JUAN CARTES ARIAS AL FUNCIONARIO MARIANO SILVA SALGADO

DECRETO D.S.M. Nº 1407(c)

Lota, 29 MAR. 2022

VISTOS:

a) Decreto D.S.M. Nº 287 © de fecha 01 de Octubre de 2008, aprobación de nombramiento en calidad de Titular al funcionario **MARIANO SILVA SALGADO, ODONTOLOGO.**

b) MEMORAMDUM Nº 47/22 del 14 de Marzo 2022 del Jefe (s) Departamento de Salud donde se designa como Gestor de Proyecto por 44 horas semanales Cesfam Dr. Juan Cartes A. Ley Nº 19.880 sobre bases de los procedimientos administrativos que rigen los actos de los Órganos de la Administración del Estado D.F.L. Nº1/2006 del Ministerio del Interior, publicado en D.O. el 26.07.2006, que fija texto refundido de la Ley Nª18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

CONSIDERANDO:

La facultad del Señor Alcalde de distribuir a los funcionarios entre la dotación existente.

Y en uso de las facultades que me confieren los artículos 12º y 63º de la Ley Nº 19.602, que refunde Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades:

DECRETO:

1. -Decrétese cambio de funciones del funcionario **MARIANO SILVA SALGADO**, a partir del 14 de Marzo 2022 hasta 31-Diciembre 2022.

NOMBRE		FUNCION DE ORIGEN	FUNCION DE DESTINO
MARIANO SILVA SALGADO		ODONTOLOGO CESFAM DR. JUAN CARTES ARIAS	GESTOR DE PROYECTO CESFAM DR. JUAN CARTES ARIAS

2. –Déjese establecido que el funcionario **MARIANO SILVA SALGADO** al momento de su designación se encuentra encasillado en la Categoría a-07, 44 hrs. nivel de la Dotación del Departamento de Salud de Lota, en Dotación Indefinían.

3. –Déjese establecido que no hay desmedro de tipo económico, ni profesional.

ANÓTESE, REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

I. MUNICIPALIDAD DE LOTA SECRETARIO MUNICIPAL

JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS
SECRETARIO MUNICIPAL

I. MUNICIPALIDAD DE LOTA ADMINISTRADOR MUNICIPAL

JUAN MARTIN GELABERT ZAGAL
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
POR ORDEN DEL SEÑOR ALCLADE

Distribución:
-Carpeta
-Enc de Remuneraciones
-Archivo
-Enc. Recursos Humanos
AAS/LBF/MCL/mcl.

I. MUNICIPALIDAD DE LOTA
DEPARTAMENTO DE SALUD

MEMORANDUM N° 47/2022

DE: JEFE (S) DAS

A: ALCALDE

(18) Tomar medidas del caso	(26) Informar por escrito
(19) Preparar respuesta	(27) Informar por citófono
(20) Deseo conversarlo con usted	(28) Informar personalmente
(21) Tramitar con preferencia	(29) Estudiar e Informar
(22) Contestar directamente al interesado	(30) Para conocimiento y resolución
(23) Para su Información	(31) Para su información
(24) Para tomar conocimiento y devolver	(32) Para tomar conocimiento y devolver
(25) Como ya lo conversamos	(33) Como ya lo conversamos
	(34) Dar curso

OBSERVACIONES:

Estimado:

Junto con saludar, solicito tenga Ud. bien de autorizar destinación del Odontólogo Sr. Mariano Silva, como "Gestor de Proyecto" del nuevo CESFAM Dr. Juan Carlos A. (Reposición). Sus funciones deberán ser realizadas durante su jornada (44 Horas), desde 14.03.2022 al 31.12.2022.

ATTE

Iniciales	Fecha
A.A.S. 14.03.2022	

I. MUNICIPALIDAD DE LOTA — JEFE — DEPARTAMENTO DE SALUD

impresosgama@gmail.com

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LOTA
DEPARTAMENTO SALUD
ALCALDIA

7753

CONTRALORIA GENERAL RECEPCION REGIONAL DEL BIO - BIO			
UNIDAD		FECHA	FIRMA
CONTABILIDAD	16 OCT. 2008		
MUNICIP.			
OO.PP.			
TOMA DE RAZÓN			
ASESORÍA JURÍDICA			

DECRETO D.S.M. Nº 287/ (C)

LOTA, 01 de Octubre del 2008

VISTOS:

Decreto N° 246 de fecha 17.07.2008 que Aprueba Base de Concurso Publico Memo Nº 11878 de fecha 25.09.2008 del Sr. Alcalde Notificación de fecha 25.09.2008 por el Sr. Alcalde a Don. **MARIANO SILVA SALGADO**, lo dispuesto en el D.F.L. Nº 1-3063, Ley 19.378 de fecha 13.04.95 que establece el Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal, Resolución Nº 55 de la Contraloría y en uso de las facultades que me confieren los Arts. 12° y 63° del D.F.L. Nº 1/2006 que refunde Ley Nº 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades:

DECRETO:

1.- Apruébese nombramiento en calidad de TITULAR suscrito entre la **I. Municipalidad de Lota** y el trabajador que a continuación se indica:

ESTABLECIMIENTO	:	CENTRO SALUD DR. JUAN CARTES ARIAS
NOMBRE	:	**MARIANO SILVA SALGADO**
CARGO	:	ODONTOLOGO
RUT	:	
JORNADA	:	44 HRS. SEMANALES
DESDE	:	01 DE OCTUBRE DE 2008
HASTA	:	INDEFINIDO
ORIGEN DEL CARGO	:	LLAMADO A CONCURSO
CATEGORIA	:	A-15

2.- El gasto que genere el cumplimiento del presente Decreto, deberá imputarse al subtítulo 21, ítem 01 del presupuesto actual en vigencia.

ANÓTESE, REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.-

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LOTA ALCALDE

JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS
ALCALDE (S)

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LOTA SECRETARIO MUNICIPAL

RICHARD VAN DER MOLEN CARDENAS
SECRETARIO MUNICIPAL(S)

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LOTA DIRECCION DE CONTROL

VºBº CONTROL

RECIBIDO 27 AGO 2010 OF. DE PARTES I. MUNICIPALIDAD LOTA

REGISTRADO
ART. 53 LEY 18695
POR ORDEN DEL CONTRALOR
GENERAL DE LA REPUBLICA
03 DIC 2009
CONTRALOR
REGIONAL DEL BIO BIO

Distribución:
- Contraloría (3)
- C/c consultorio
- C/c Trabajador
- C/c Finanzas
- Carpeta
- Archivo

YIL/LBF/mcl.-